



Asamblea General

Septuagésimo cuarto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
25 de octubre de 2019
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la quinta sesión

Celebrada en la Sede (Nueva York) el martes 8 de octubre de 2019 a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Niang (Senegal)

más tarde: Sr. Al-kuwari (Qatar)

Sumario

Debate general (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).



Se abre la sesión a las 15.00 horas.

Debate general (continuación)

1. **El Sr. Paolino Laborde** (Uruguay) dice que el desarrollo sostenible es una meta amplia y a largo plazo cuyo logro exige la conjunción de varios factores internos y externos. A nivel nacional, esos factores son el estado de derecho, el fomento de la democracia y el respeto de los derechos humanos, que constituyen principios fundamentales para promover el bienestar económico y social. A nivel internacional, se necesitan esfuerzos coordinados para erradicar la pobreza, aumentar la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), promover fuentes alternativas de financiación y resolver los problemas ambientales, entre otras cuestiones. Las Naciones Unidas tienen un papel crucial que desempeñar en la democratización de los beneficios de la mundialización.

2. Encomiando al Secretario General por haber celebrado la Cumbre sobre la Acción Climática 2019, el orador insta a la comunidad internacional a seguir fortaleciendo la capacidad institucional para mejorar la seguridad alimentaria, preservar el medio ambiente y conservar los recursos nacionales, especialmente en el contexto de la grave amenaza que representa para el planeta el cambio climático. Es fundamental avanzar en la aplicación de los compromisos asumidos en virtud del Acuerdo de París, en particular ayudando más ampliamente a los países de ingreso mediano que no reciben AOD debido a criterios parciales, que no reflejan la realidad de su situación socioeconómica. Por ejemplo, la graduación del Uruguay de la categoría de país de ingreso mediano, cuya definición solo tiene en cuenta el ingreso per cápita, ha supuesto importantes desafíos para el país. Sería mucho más justo adoptar una visión multidimensional del desarrollo que no se base únicamente en el ingreso per cápita.

3. **El Sr. Bayley Angeleri** (República Bolivariana de Venezuela) dice que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se está implementando en un entorno caracterizado por las incertidumbres globales. El desarrollo de las sociedades exige defender incondicionalmente el multilateralismo a través de principios como la independencia, la solidaridad, la justicia social y las responsabilidades comunes pero diferenciadas. Todos los países deben tener acceso a los medios de implementación de la Agenda 2030 a fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y lograr un crecimiento económico más inclusivo, equitativo y sostenible que no deje a nadie atrás. En Venezuela, los Objetivos, las metas y los indicadores están directamente vinculados con las políticas nacionales de desarrollo. A pesar de las dificultades a las que se

enfrenta, el Gobierno ha reforzado los mecanismos de cooperación con las Naciones Unidas mediante proyectos y programas que compaginan los tres pilares del desarrollo sostenible con los planes y las políticas nacionales.

4. El Gobierno de Venezuela rechaza la aplicación de medidas coercitivas unilaterales, sobre todo en materia económica, financiera y comercial, ya que coartan el derecho a la libre determinación y vulneran la soberanía de los países afectados. Estas medidas, que son incompatibles con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, impiden la plena consecución del desarrollo económico y social, particularmente en los países del Sur. Las medidas unilaterales impuestas a Venezuela obstaculizan su desarrollo político, económico, social y cultural normal y tienen un efecto negativo en los derechos humanos de sus ciudadanos.

5. Para que el sistema de comercio multilateral sea justo, debe estar basado en el trato especial y diferenciado e incorporar los principios de solidaridad, cooperación, complementariedad y respeto de la soberanía. Además, es importante no aplicar un criterio o modelo único al prestar asistencia internacional para el desarrollo, sino tener en cuenta los planes, las estrategias y las prioridades nacionales de desarrollo de todos los países.

6. Si bien la cooperación Sur-Sur sigue siendo un complemento importante de la cooperación Norte-Sur, los países desarrollados deben cumplir sus compromisos en materia de AOD para ayudar a erradicar la pobreza y el hambre.

7. La aprobación del Acuerdo de París en 2015 supuso un hito histórico en las iniciativas mundiales para combatir el cambio climático. Venezuela reafirmó su compromiso a este respecto al depositar su instrumento de ratificación.

8. **El Sr. Fialho Rocha** (Cabo Verde) dice que, si bien la implementación de la Agenda 2030 tropieza con importantes obstáculos, la Comisión cuenta con los conocimientos técnicos y la voluntad política que se necesitan para proponer medidas eficaces y decisivas, lo cual es motivo de optimismo. Puesto que no será posible alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible a menos que se acelere el progreso en la financiación del desarrollo, la delegación de Cabo Verde celebra la iniciativa del Secretario General de reajustar el sistema financiero internacional a los Objetivos y alienta a los asociados del sector público y al sector privado a que aceleren su participación en ese proceso.

9. Los países de ingreso mediano, como Cabo Verde, no tienen a su alcance opciones de financiación en condiciones favorables, por lo que necesitan acceder a

la financiación internacional de una manera más equitativa y acorde a su situación. Algunas soluciones concretas en ese sentido son la reevaluación de los requisitos para acceder a financiación en condiciones favorables, el aumento de la AOD y la ampliación del acceso a otras formas innovadoras de financiación. A la hora de buscar soluciones sostenibles, la comunidad internacional también debe ayudar a los pequeños Estados insulares en desarrollo a acceder a opciones de financiación más seguras y previsibles, a ser más competitivos desde el punto de vista económico y a aumentar su resiliencia frente a los fenómenos climáticos extremos. Se debe hacer todo lo posible por encontrar mecanismos innovadores que garanticen la plena implementación de la Agenda 2030 y, al mismo tiempo, permitan mantener la carga de la deuda en niveles sostenibles y aceptables.

10. El Gobierno de Cabo Verde ha aprobado un plan estratégico de desarrollo sostenible para el período 2017-2021 con una amplia cartera de proyectos en sectores transformadores esenciales que tendrán efectos profundos en el desarrollo del país a largo plazo. El principal objetivo es forjar alianzas públicas y movilizar fondos, en particular financiación combinada, para promover la inversión del sector privado en la economía.

11. **El Sr. Conte** (Guinea) dice que es preciso adoptar medidas urgentes para acelerar la implementación de la Agenda 2030 y velar por que nadie se quede atrás, sobre todo teniendo en cuenta de los efectos cada vez más negativos del cambio climático para la realización de esas aspiraciones. Por ello, el Gobierno de Guinea ha puesto en marcha un plan nacional de desarrollo económico y social para el período 2016-2020, que sienta las bases para transformar la estructura de la economía nacional. En el marco del plan, el Gobierno se propone alcanzar para 2020 las metas siguientes: aumentar el índice de desarrollo humano a 0,482; reducir la pobreza al 45 %; aumentar el crecimiento del sector primario al 8,1 %; aumentar la contribución de la industria manufacturera al producto interno bruto (PIB) al 9,5 %; y aumentar la proporción de productos manufacturados que se exportan al 12,5 %. El plan cuenta con el respaldo de Guinea 2040, iniciativa en la que se enmarca la visión del país a largo plazo. Tanto el plan como la iniciativa incorporan importantes agendas regionales e internacionales, como la Agenda 2063 de la Unión Africana y la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

12. En el contexto de las reformas nacionales que están en curso, Guinea ha registrado un aumento acusado de la inversión privada en todos los sectores. Con el fin de distribuir mejor la riqueza, el Gobierno

también ha creado un Organismo Nacional de Financiación de las Comunidades Locales y un Organismo Nacional de Inclusión Económica y Social, instituciones que se utilizarán para transferir fondos directamente a las poblaciones vulnerables que viven en las zonas apartadas del país.

13. Guinea se ha comprometido a reducir un 13 % las emisiones de gases de efecto invernadero y ha puesto en marcha un programa a gran escala para reforestar 2 millones de hectáreas del territorio nacional antes de 2030. A fin de proseguir esas ambiciosas iniciativas, será esencial contar con el apoyo de los asociados bilaterales y multilaterales.

14. **El Sr. Annakou** (Libia) dice que el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se ve obstaculizado por una serie de problemas, entre ellos el escaso crecimiento económico y el aumento del desempleo juvenil. Para implementar la Agenda 2030 de una manera equilibrada y holística, es preciso no cejar en los esfuerzos y promover la cooperación entre los países desarrollados y los países en desarrollo para que ninguna región quede excluida de los beneficios del desarrollo. Por tanto, hay que dar prioridad a los países que salen de situaciones de conflicto y a velar por su seguridad y estabilidad. En el caso de Libia, eso significa ayudar al Gobierno legítimo y no apoyar a nadie que intente derrocarlo en contravención de las resoluciones del Consejo de Seguridad.

15. El desarrollo no será posible a menos que haya seguridad y estabilidad. Libia no puede asegurar sus fronteras debido a la inmigración clandestina y la delincuencia organizada, entre otros factores. A fin de hacer frente a las causas fundamentales en lugar de limitarse a aliviar los síntomas de esos problemas, será necesario mejorar las perspectivas de desarrollo de los países de origen, ayudar a los países de destino y luchar contra las organizaciones delictivas que se dedican a la trata de personas, sobre todo bloqueando sus fuentes de financiación. Asimismo, los fondos transferidos ilegalmente desde países africanos deben ser devueltos a los países de origen, entre los que se encuentra Libia, que los necesita desesperadamente para invertir en sus proyectos nacionales de desarrollo.

16. Libia tiene previsto presentar su examen nacional voluntario en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible que se celebrará en julio de 2020.

17. **El Sr. Al-Khaqani** (Irak) dice que las reformas de la estructura económica que se están llevando a cabo en su país tienen por objeto aumentar la renta pública y expandir el sector privado. Las alianzas entre países en desarrollo y países desarrollados son importantes porque facilitan el acceso de las pequeñas y medianas

empresas a los mercados internacionales, sobre todo en las esferas de la transferencia de tecnología y el desarrollo del sector privado. Es fundamental que los países desarrollados cumplan los compromisos asumidos en materia de AOD, ya que esa asistencia tiene una gran influencia en los proyectos de infraestructura, en particular en los países afectados por la guerra y el terrorismo. De hecho, los terroristas atacan intencionadamente la infraestructura del Iraq para socavar sus actividades económicas.

18. El Gobierno del Iraq apoya el logro holístico de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante un enfoque que respete la soberanía nacional y los planes nacionales de desarrollo. El Iraq presentó su primer informe sobre el examen nacional voluntario al foro político de alto nivel en 2019 y aplicará su plan de desarrollo sostenible pese a la amenaza terrorista que sigue afrontando. El terrorismo es una de las principales amenazas para la aplicación de los planes de desarrollo sostenible de varios países, ya que estos se ven obligados a destinar los fondos de que disponen a la lucha contra ese flagelo. La comunidad internacional es cada vez más consciente de los efectos negativos que tiene el terrorismo en el medio ambiente en general y en el desarrollo sostenible en particular, como se reconoce en varias declaraciones internacionales recientes.

19. **El Sr. Ugarelli** (Perú) dice que su país ha incorporado los Objetivos de Desarrollo Sostenible en sus planes nacionales de desarrollo, en los que se prioriza la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, el fortalecimiento del estado de derecho, la gobernabilidad democrática y la lucha contra la corrupción. El Perú presentará su segundo examen nacional voluntario en 2020 y apoya los esfuerzos del Secretario General por reformar el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en la implementación de la Agenda 2030.

20. El Perú reafirma su compromiso con el sistema multilateral de comercio basado en normas de la Organización Mundial del Comercio (OMC), entidad que es preciso fortalecer para garantizar la estabilidad, previsibilidad y transparencia de ese sistema en beneficio de todos.

21. Como país megadiverso y particularmente vulnerable al cambio climático, el Perú está aprovechando las oportunidades para lograr un desarrollo bajo en emisiones, pide que se fortalezca la implementación del Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 y hace hincapié en que la gestión del riesgo de desastres debe ser un elemento central en la implementación de la Agenda 2030. El plan de trabajo realista del Gobierno ayudará a mejorar la contribución del Perú determinada a nivel

nacional para 2020 y las medidas transversales de adaptación y mitigación que figuran en el plan permitirán alcanzar las metas que se fijó para 2030.

22. **El Sr. Skoknic** (Chile) dice que la comunidad internacional debe redoblar sus esfuerzos cuanto antes para lograr un desarrollo sostenible integral y combatir el cambio climático. Con ese fin, el Gobierno de Chile está trabajando, entre otras, en las siguientes iniciativas: la descarbonización total de su matriz energética, la transformación del transporte público hacia la electromovilidad, el establecimiento de estándares exigentes de eficiencia energética en todos los sectores y un ambicioso plan de reforestación.

23. El 25º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático tendrá lugar en Santiago entre el 2 y el 13 de diciembre de 2019. Esa Conferencia representa una valiosa oportunidad para promover la plena entrada en vigor del Acuerdo de París y marca el comienzo de una nueva era de medidas climáticas más ambiciosas. El éxito a nivel mundial solo puede ser alcanzado con la unión y la cooperación de todos.

24. Como ya se indicó en la presentación del examen nacional voluntario en julio de 2019, el Gobierno, la sociedad civil, el sector privado, el mundo académico y la industria de Chile están colaborando en la implementación de la Agenda 2030 y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se consideran políticas de Estado.

25. El sistema de comercio internacional debe estar basado en normas y ser abierto a fin de velar por la paz y la prosperidad de todas las personas, por lo que es fundamental dejar de lado las políticas proteccionistas que se han adoptado a nivel mundial en los últimos tiempos. Las Naciones Unidas son el órgano competente para tratar este tema y la delegación de Chile expresa su rotundo apoyo a la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo iniciada por el Secretario General.

26. **El Sr. Petchezi** (Togo) dice que los miembros de la Comisión deben trabajar juntos con espíritu conciliador en el período de sesiones en curso para hacer frente a los enormes retos que el mundo tiene ante sí, en particular las altas tasas de pobreza extrema y la amenaza cada vez mayor del cambio climático. En un contexto mundial en el que aumentan tanto el proteccionismo como las guerras comerciales, la Agenda 2030 sigue siendo la clave universal para resolver los retos que plantea el desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible indican el camino que hay que tomar para lograr un futuro mejor para todas las personas. Sin embargo, queda mucho por hacer y es

preciso que todos los interesados en todos los niveles intensifiquen sus esfuerzos para alcanzar los Objetivos. Por su parte, el Togo ha puesto en marcha un plan nacional de desarrollo para el período 2018-2022 que se ajusta a los Objetivos y tiene por objeto transformar la estructura de la economía, lograr un crecimiento sostenible e inclusivo, crear trabajo decente para todas las personas y mejorar su bienestar personal.

27. El cumplimiento de los compromisos en materia de desarrollo también dependerá de la capacidad de la comunidad internacional para movilizar los fondos necesarios y forjar alianzas internacionales innovadoras. A ese respecto, el Togo apoya en particular los Principios de Banca Responsable, por los que han comenzado a regirse, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, 130 bancos de 49 países, que representan activos por un valor superior a los 47 billones de dólares. Los Principios, que armonizarán las actividades bancarias con el Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, constituyen una de las contribuciones más importantes al marco de la financiación para el desarrollo.

28. El Togo apoya la iniciativa del Secretario General de reformar el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo e insta a todos los Estados Miembros a que aprovechen las oportunidades que ofrece el multilateralismo para iniciar una era de cooperación económica y comercio internacional que traerá esperanza a la comunidad internacional en un momento de gran incertidumbre.

29. **El Sr. Gallegos Chiriboga** (Ecuador) dice que el multilateralismo y el diálogo son herramientas de gran valor para solucionar las diferencias entre los países y que los problemas comunes que se deben abordar son la pobreza en todas sus dimensiones, el hambre y la malnutrición, las desigualdades, los patrones de producción y consumo insostenibles, y el cambio climático. Dado que el planeta es la casa común de todos, es preciso proteger su diversidad biológica, enfrentar la contaminación y la degradación de los ecosistemas, y luchar contra la sequía y la desertificación. El progreso del desarrollo debe estar en armonía con la naturaleza y todas las generaciones deben asumir igual responsabilidad en esa tarea.

30. El Ecuador reitera su compromiso con la aplicación de los principales acuerdos mundiales sobre desarrollo sostenible, la solución de los problemas relativos a la financiación y la creación de entornos propicios. Es preciso adoptar un enfoque de integración y multilateralismo en materia de gobernanza económica mundial para lograr un crecimiento económico inclusivo y sostenible para todos. El Gobierno del Ecuador también se ha comprometido a invertir en el sector

social, en particular en la educación, la salud y la vivienda, lo que contribuirá a erradicar la pobreza y a reducir las desigualdades. Los sistemas de protección social son herramientas efectivas para promover la sostenibilidad económica.

31. **La Sra. Mufeez** (Bahrein) dice que la Constitución de Bahrein garantiza el derecho de todas las personas a los servicios básicos de manera que no se deje a nadie atrás. El Gobierno concede gran importancia al desarrollo sostenible y ha asignado el 32 % del presupuesto nacional a la salud, la educación y la seguridad social. También ha firmado una alianza estratégica con organismos de las Naciones Unidas con el fin de promover el desarrollo sostenible de Bahrein, primer país de la región en asumir un compromiso de este tipo. Bahrein presentó su primer examen nacional voluntario en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible celebrado en julio de 2018.

32. De conformidad con las leyes nacionales promulgadas hasta la fecha, el 78 % de los Objetivos de Desarrollo Sostenible forman parte del plan de acción del Gobierno. Gracias a otras medidas adoptadas, se ha logrado que la educación primaria sea gratuita, se ha erradicado por completo el analfabetismo y se han creado comités de igualdad de oportunidades con el propósito de reducir la brecha de género. La oferta de viviendas dignas para las familias de bajos ingresos y la creación de ciudades sostenibles son otras de las prioridades incluidas en el plan del Gobierno para el desarrollo sostenible.

33. **El Sr. Tierney** (Irlanda) dice que, en un mundo cada vez más inestable, su país sigue decidido a promover la cooperación internacional como única forma de conseguir la paz, alcanzar el desarrollo sostenible, luchar contra el cambio climático y proteger los derechos humanos de todas las personas. El tema del período de sesiones, la creación de sociedades inclusivas sobre la base de nuevos modelos económicos, abarca algunos de los principales retos contemporáneos para el logro de la paz y la prosperidad en beneficio de todas las personas sin continuar destruyendo el entorno natural. La Agenda 2030 y el Acuerdo de París sirven de guía para dar respuesta a esos retos y comenzar una era de sostenibilidad e igualdad.

34. En el período de sesiones en curso, es preciso redoblar los esfuerzos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y reconocer los problemas singulares que enfrentan los países más vulnerables, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral. Será importante abordar cuestiones como la sostenibilidad de la deuda de los pequeños Estados insulares en desarrollo y aprovechar la declaración

política de la reunión de alto nivel para examinar los progresos realizados en la atención de las prioridades de los pequeños Estados insulares en desarrollo mediante la aplicación de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa). Asimismo, es necesario trabajar para asegurar que el examen del Programa de Acción de Viena en favor de los Países en Desarrollo Sin Litoral para el Decenio 2014-2024, que tendrá lugar en diciembre de 2019, sea fructífero.

35. La labor de la Comisión debe reflejar los ambiciosos compromisos asumidos en la Cumbre sobre la Acción Climática 2019 y la magnitud de los múltiples problemas que plantea el cambio climático. Irlanda se solidariza con Mozambique y las Bahamas tras los recientes desastres naturales que han sufrido esos países, y a ese respecto reafirma su apoyo al Marco de Sendái.

36. La delegación de Irlanda agradece la oportunidad de contar con un grupo de trabajo oficioso que evalúe los métodos de trabajo que utiliza la Comisión con el objeto de estudiar las oportunidades de mejorarlos. Es necesario revitalizar la labor de la Comisión para seguir avanzando en la implementación de la Agenda 2030.

37. **El Sr. Rai** (Nepal) dice que en el último decenio las Naciones Unidas han aprobado una serie de agendas y resoluciones de gran alcance, pero su labor aún no ha pasado del diálogo a la ejecución. Por lo tanto, en el próximo decenio deberán centrar la atención en la acción y la ejecución. El multilateralismo se ha cristalizado en una Agenda 2030 ambiciosa y transformativa, pero esta solo se podrá implementar si las medidas de la comunidad internacional están sustentadas por enfoques multilaterales de características similares. El hecho de que el sistema multilateral de comercio basado en normas esté en peligro debido al deterioro de la confianza y al aumento del proteccionismo genera especial preocupación. Esas tensiones podrían malograr la recuperación observada en el último decenio.

38. Sigue siendo fundamental forjar una alianza internacional sólida e inclusiva para sacar a millones de personas de la pobreza y la exclusión, sobre todo en el caso de los países que se encuentran en situaciones especiales. La globalización ha sido positiva para algunos países, pero no para todos, y el proceso carece en general de elementos de inclusión, equidad y justicia social. La continua exclusión de una porción significativa de la población mundial sigue constituyendo una dura realidad y se avecina una nueva ola de marginación, en la que los beneficios de la revolución tecnológica quedarán repartidos de manera desigual. Por lo tanto, es necesario promover el diálogo

multilateral para definir el marco normativo en esferas como la de la cooperación digital.

39. También se necesita una respuesta enérgica para hacer frente a la amenaza del cambio climático, que pone en peligro la sostenibilidad del planeta y el futuro mismo de la humanidad. Hay que promover la cooperación internacional en lo que respecta a las medidas de adaptación, mitigación y creación de resiliencia facilitando el acceso de los países más pobres y vulnerables a la financiación climática, dado que estos son los más afectados por las repercusiones del cambio climático pese a que sus propias emisiones son insignificantes.

40. La implementación de la Agenda 2030 es una prioridad nacional y será esencial para que Nepal se gradúe de la lista de países menos adelantados. Nepal tiene previsto presentar su segundo examen nacional voluntario en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible que se celebrará en 2020.

41. *El Sr. Al-kuwari (Qatar) ocupa la Presidencia.*

42. **El Sr. Louis** (Haití) dice que su delegación observa con satisfacción la situación general de la implementación de la Agenda 2030 que se refleja en los informes del Secretario General sobre el empoderamiento de las personas y el logro de la inclusión y la igualdad (E/2019/65) y sobre los progresos realizados para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (E/2019/68). No obstante ciertas deficiencias, en particular las enumeradas en el párrafo 8 de este último documento, son motivo de gran preocupación.

43. Es fundamental que los Estados adopten a todos los niveles un enfoque holístico del desarrollo sostenible a fin de encarar adecuadamente las principales dificultades de los países más vulnerables, que están rezagados en el logro de los Objetivos y sufren los peores efectos del cambio climático. El papel de la Comisión es fundamental para la aplicación de estrategias eficaces y la movilización de recursos suficientes con el fin de no dejar a nadie atrás.

44. **La Sra. Khyne** (Myanmar) dice que las perspectivas de la economía mundial distan mucho de ser satisfactorias: las previsiones de desaceleración de la economía mundial y el riesgo de recesión que traen aparejadas las continuas tensiones comerciales entre las principales economías del mundo pueden poner en peligro el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Es imperioso forjar alianzas de colaboración para hacer frente a la amplia gama de problemas interrelacionados a los que se enfrenta el mundo moderno, en particular el problema formidable de la pobreza que aqueja a los países menos adelantados,

cuyas deficiencias estructurales profundamente arraigadas obstaculizan el crecimiento económico.

45. La AOD continúa siendo esencial para el desarrollo sostenible; no obstante, los países en desarrollo siguen esperando un aumento sustancial de su nivel o una reducción drástica de su deuda. Es fundamental que se cumplan los compromisos en materia de financiación, comercio, deuda y de otro tipo que figuran en la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. También hay que restablecer la confianza en la OMC, en su calidad de sistema de comercio multilateral, abierto y basado en normas que responde a las necesidades y preocupaciones de los países en desarrollo, en particular de los países menos adelantados. Los miembros de la OMC deben aplicar en su totalidad todas las disposiciones específicas de los acuerdos vigentes de esa organización relativos a los países menos adelantados.

46. Myanmar acoge con beneplácito la declaración política del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible celebrado bajo los auspicios de la Asamblea General, que contribuirá a acelerar las iniciativas para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. También acoge con satisfacción la ambiciosa reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo emprendida por el Secretario General.

47. Dado que la paz y la estabilidad son decisivas para lograr el desarrollo, Myanmar ha asignado la máxima prioridad a la reconciliación nacional. En ese contexto, se convocaron tres períodos de sesiones de la Conferencia de Paz de la Unión con el fin de llegar a un acuerdo sobre los principios fundamentales de una unión federal democrática.

48. Myanmar, que es uno de los países más propensos a los desastres y está expuesto a infinidad de amenazas, como inundaciones, ciclones, terremotos, desprendimientos de tierras y sequías, ha hecho progresos importantes en dotársela adopción de los instrumentos institucionales y normativos necesarios para hacer frente al cambio climático.

49. **La Sra. Chelbi** (Túnez) dice que, a pesar de las iniciativas emprendidas para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030, sigue habiendo muchos problemas, en particular en lo atinente a la erradicación de la pobreza. Dados los enormes desafíos socioeconómicos y ambientales, los países en desarrollo necesitarán más ayuda de la comunidad internacional, que debe fortalecer el multilateralismo, la solidaridad colectiva y las alianzas.

50. Túnez está decidido a aplicar los acuerdos regionales e internacionales que ha suscrito en materia de desarrollo sostenible, reflejados en la Agenda 2063 de la Unión Africana y la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Ambos instrumentos se han incorporado en el plan nacional de desarrollo para el período 2016-2020. Túnez presentó su examen nacional voluntario sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el foro político de alto nivel celebrado en julio de 2019.

51. El Gobierno de Túnez está trabajando para combatir la pobreza y la marginación, especialmente en las zonas sin litoral, así como para lograr la integración socioeconómica, que es una prioridad nacional. También tiene entre sus prioridades el desarrollo humano, el uso de la tecnología digital moderna y la creación de una sociedad del conocimiento. Se han elaborado planes nacionales con el propósito de promover una educación de excelente calidad para las niñas y los niños y, en particular, los derechos políticos, económicos y sociales de la juventud y las mujeres y su participación en el sector público. El Parlamento ha promulgado leyes de seguridad social para proteger a los sectores más vulnerables de la sociedad a fin de no dejar a nadie atrás.

52. Consciente de la magnitud de la amenaza del cambio climático, Túnez ha sido uno de los primeros países en firmar y ratificar el Acuerdo de París. El derecho de las generaciones futuras a un medio ambiente saludable es una prioridad nacional que forma parte del plan nacional de desarrollo 2016-2020.

53. **El Sr. Carazo** (Costa Rica) dice que la comunidad internacional debe propiciar mayores esfuerzos conjuntos en la implementación de la Agenda 2030 y que se debe hacer más para garantizar que todas las personas aprovechen los frutos de un desarrollo inclusivo y sostenible. Sin embargo, no puede haber desarrollo sostenible posible sin la protección y el pleno goce de los derechos humanos.

54. En 2016, el Gobierno, los sindicatos, el sector privado, el mundo académico, la sociedad civil, los gobiernos locales y la Defensoría de los Habitantes de Costa Rica firmaron un pacto nacional. Las prioridades nacionales establecidas en ese pacto comprenden generar un crecimiento económico inclusivo en el ámbito nacional y regional, en armonía con el ambiente, fomentando empleos de calidad y reduciendo la pobreza y la desigualdad.

55. Puesto que la acción climática debe ir de la mano de la conservación y la preservación de los ecosistemas, el Gobierno ha puesto en marcha un plan nacional de descarbonización a largo plazo que define un nuevo modelo nacional de desarrollo verde.

56. La gestión del cambio tecnológico para favorecer el trabajo decente y cerrar las brechas tecnológicas y de género será clave para promover la inclusión y conservar el tejido social y democrático de las sociedades. Costa Rica apoya las políticas y los programas que aumentan la inversión pública y privada en el desarrollo sostenible, tanto de fuentes nacionales como internacionales. También ve con buenos ojos las discusiones sobre la vulnerabilidad climática y los mecanismos innovadores de financiamiento. La carrera armamentista desenfrenada es un buen ejemplo de la dispersión de recursos que deberían ser invertidos en el bienestar de los pueblos.

57. **La Sra. Jemuovic** (Serbia) dice que el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible es de suma importancia para crear un mundo más próspero y seguro, por ello la Comisión debe centrarse en la implementación de la Agenda 2030, de modo que se reafirme el papel indispensable de las Naciones Unidas como foro mundial para tratar las cuestiones relacionadas con los Objetivos. Es necesario tomar medidas concretas para acelerar la implementación de la Agenda 2030, la Agenda de Acción de Addis Abeba, el Acuerdo de París y el Marco de Sendái, con los que Serbia sigue plenamente comprometida.

58. Serbia ha creado un grupo de trabajo para la implementación de la Agenda 2030 y un grupo de reflexión en pro del logro de los Objetivos. En julio de 2019, presentó su primer examen nacional voluntario, en el que destacó las iniciativas emprendidas para poner fin a la despoblación, reducir las desigualdades, mejorar la inclusión social y la solidaridad, y empoderar a las mujeres y las niñas para lograr la igualdad plena entre los géneros. También resaltó la necesidad de continuar trabajando para lograr el ingreso mínimo garantizado. La estrategia nacional de desarrollo se basa en actividades dirigidas a erradicar la pobreza, aumentar el empleo, ofrecer educación y atención sanitaria de excelente calidad, fortalecer las instituciones, mejorar la economía y defender el estado de derecho, así como garantizar el respeto de los derechos humanos para todas las personas y construir sociedades pacíficas e inclusivas.

59. Reconociendo los efectos del cambio climático, Serbia ha ratificado el Acuerdo de París y ha sido uno de los primeros países en presentar su contribución prevista determinada a nivel nacional. Tras haberse comprometido inicialmente a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero un 9,8 % para 2030 respecto del nivel de referencia en 1990, el Ministerio de Protección Ambiental tiene ahora la intención de llevar ese compromiso a cifras más ambiciosas. Está previsto que, hacia finales de 2019, Serbia apruebe un proyecto

de ley sobre la adaptación al cambio climático de conformidad con el proceso de adhesión a la Unión Europea y las obligaciones contraídas en virtud del Acuerdo de París. También se están preparando, en cooperación con la Unión Europea, una estrategia a largo plazo y un plan de acción para hacer frente al cambio climático.

60. **El Sr. Malik** (India) dice que la India está bien encaminada para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y que la mayor parte de sus metas relativas al cambio climático se alcanzarán antes de lo previsto. La India presentará su segundo examen nacional voluntario en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible que se celebrará en julio de 2020.

61. El acceso al agua y el saneamiento es esencial para lograr todos los Objetivos, en particular los relacionados con la salud, la nutrición, las ciudades sostenibles y la igualdad de género. La India ha puesto en marcha la campaña de saneamiento más amplia del mundo, la Misión para Lograr una India Limpia, en cuyo marco se han construido más de 100 millones de retretes en solo cinco años, y ha creado un nuevo Ministerio de Conservación y Gestión del Agua que se encargará de tratar de manera integral todas las cuestiones relacionadas con el agua y proporcionar agua corriente a todos los hogares para 2024.

62. La India aspira a convertirse en líder en materia de energía renovable y ha emprendido varias iniciativas nuevas para promover la energía limpia y ecológica: para 2020, tiene previsto producir 175 gigavatios de energía renovable, de los cuales 100 gigavatios procederán de la energía solar, y está trabajando para alcanzar el objetivo a más largo plazo de producir 450 gigavatios de energía renovable.

63. En junio de 2016, la India presentó un plan nacional para la gestión de desastres, como parte del compromiso con el Marco de Sendái, y recientemente puso en marcha una coalición para crear infraestructura resiliente a los desastres a fin de ayudar a los países a mejorar su capacidad y sus prácticas a este respecto.

64. La India ha tomado diversas medidas para aplicar la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África, como la organización del 14º período de sesiones de la Conferencia de las Partes, que tuvo lugar del 2 al 13 de septiembre de 2019 en Nueva Delhi. En la Conferencia, el Gobierno anunció que la India aumentaría de 21 millones a 26 millones de hectáreas la meta relativa a la restauración de las tierras degradadas para 2030.

65. La investigación y la innovación serán el principal impulso de la cuarta revolución industrial. En ese

sentido, la India ha incorporado programas emblemáticos de tecnología digital y creación de empresas, y en la actualidad tiene las tarifas de servicios de datos más baratas del mundo.

66. En 2017, la India puso en marcha el Fondo de Asociación entre la India y las Naciones Unidas para el Desarrollo cuyo objeto es colaborar con otros países en desarrollo en un espíritu de cooperación Sur-Sur. Para el próximo decenio, se ha comprometido a aportar 150 millones de dólares para proyectos que se ejecutarán en los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. En los dos últimos años, el Fondo ha llevado a cabo 38 proyectos en 36 países asociados. Otros 29 proyectos están en proceso de ejecución en la actualidad.

67. El orador celebra las medidas adoptadas por el Secretario General para reformar el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y señala que su país ha hecho una contribución voluntaria al fondo fiduciario para el sistema de coordinadores residentes.

68. **La Sra. Alnaqbi** (Emiratos Árabes Unidos) dice que el fortalecimiento de los valores humanos y la realización de las aspiraciones de la juventud son la base del desarrollo y la prosperidad futuros. En ese contexto, Dubai acogerá en breve la Expo 2020 y el Gobierno ha puesto en marcha la iniciativa Visión 2021, en la que se definen sus objetivos de desarrollo socioeconómico a corto plazo para implementar la Agenda 2030. Los Emiratos Árabes Unidos han fortalecido las alianzas internacionales en pro del desarrollo sostenible en las esferas económica, social y ambiental. También desempeñan un papel estratégico como donantes principales de proyectos de desarrollo en varios países: por ejemplo, en 2018, aportaron 3.800 millones de dólares, lo que representa el 0,95 % de su PIB. También están aportando fondos para reducir la brecha digital.

69. Conscientes de la importancia de la cooperación para el desarrollo industrial y la inversión, los Emiratos Árabes Unidos acogerán el 18º período de sesiones de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), del 3 al 7 de noviembre de 2019, y la octava Conferencia Ministerial de la ONUDI sobre los Países Menos Adelantados, el 2 de noviembre de 2019.

70. Las iniciativas nacionales para combatir el cambio climático son una prioridad para el país y todos los países deben hacer lo que les corresponde para contrarrestar esa grave amenaza. En 2017, los Emiratos Árabes Unidos adoptaron una estrategia nacional para aumentar las fuentes de energía renovable y no contaminante al 50 % para 2050 a fin de lograr un

equilibrio entre las necesidades económicas y los objetivos ambientales.

71. Los Emiratos Árabes Unidos apoyan todas las iniciativas dirigidas a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y cumplir los compromisos contraídos en virtud del Acuerdo de París, la Cumbre sobre la Acción Climática 2019 y la Agenda de Acción de Addis Abeba. También respaldan la iniciativa del Secretario General relativa a la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

72. **El Sr. Ibragimov** (Uzbekistán) dice que, el año pasado, la resolución 72/283 de la Asamblea General, titulada “Fortalecimiento de la cooperación regional e internacional para asegurar la paz, la estabilidad y el desarrollo sostenible en la región de Asia Central”, reconoció la capacidad de los países de la región de Asia Central para aunar sus esfuerzos y hacer frente a problemas comunes. A fin de profundizar aún más esa cooperación, los Estados de Asia Central han redactado conjuntamente un proyecto de resolución titulado “Turismo sostenible y desarrollo sostenible en Asia Central”, que se presentará para su examen en el período de sesiones en curso.

73. Es de vital importancia utilizar el potencial no aprovechado del turismo para promover el desarrollo económico y mejorar las condiciones socioeconómicas en la región de Asia Central. La promoción del turismo sostenible puede servir de catalizador para reducir la pobreza y fomentar un crecimiento económico inclusivo y sostenible. También puede favorecer el empoderamiento de las mujeres dándoles puestos de trabajo en el sector turístico y hotelero.

74. **La Sra. Barros** (Timor-Leste) dice que la determinación de su país de construir una sociedad pacífica, justa e inclusiva se basa en los principios rectores de su Constitución. Las políticas socioeconómicas nacionales se centran en aliviar la pobreza, dar respuesta a las necesidades inmediatas, consolidar la seguridad y la estabilidad y sentar los cimientos de la nación creando instituciones públicas.

75. Timor-Leste es un pequeño Estado insular en desarrollo vulnerable al cambio climático, razón por la cual ha puesto en marcha un plan de acción nacional de adaptación al cambio climático para lograr la sostenibilidad y la resiliencia ambientales. También ha comenzado a invertir en infraestructura resistente al cambio climático y en energía renovable poniendo en marcha un plan de desarrollo estratégico que tiene por objeto lograr que, para 2030, el 50 % de la producción de energía provenga de fuentes sostenibles desde la perspectiva ecológica.

76. Para combatir los efectos del cambio climático, sobre todo para contrarrestar el aumento de la carga de la deuda, es necesario acompañar las medidas nacionales con medidas internacionales. En particular, la comunidad internacional debe movilizar soluciones concretas para que los pequeños Estados insulares en desarrollo, que se ven cada vez más afectados por desastres naturales que tienen efectos financieros duraderos, reciban suficiente financiación. La sostenibilidad de la deuda es una responsabilidad compartida y la comunidad internacional debe trabajar de consuno para llegar a un consenso sobre algún mecanismo de solicitud y concesión responsable de préstamos. En ese contexto, es preciso considerar instrumentos innovadores, como la cancelación de la deuda de los países en desarrollo a cambio de medidas relativas al cambio climático. Asimismo, la ayuda internacional para el desarrollo debería estar dirigida a apoyar las prioridades nacionales y tener en cuenta las situaciones específicas de cada país.

77. **El Sr. Mezang Akamba** (Camerún) dice que su país apoya plenamente la declaración política del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible celebrado bajo los auspicios de la Asamblea General y que los Estados deben colaborar de manera constructiva para cumplir los compromisos asumidos en virtud de esa declaración. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible no se alcanzarán sin la cooperación de todas las partes interesadas. El Camerún recuerda la necesidad de continuar revitalizando la alianza mundial para el desarrollo sostenible en un espíritu de solidaridad mundial, sobre todo con los más pobres y vulnerables. En concreto, es esencial que la Comisión forje alianzas estratégicas de financiación para el desarrollo y respalde las iniciativas dirigidas a combatir los flujos financieros ilícitos y devolver los activos robados a los países de origen.

78. En vista del llamamiento a pensar con sentido global y actuar en el plano local, el Camerún se ha comprometido a llevar a cabo ambiciosas reformas de descentralización que tienen por objeto fortalecer los gobiernos y las instituciones locales como medio para empoderar e incluir a la juventud, las mujeres y las personas marginadas, a fin de no dejar a nadie atrás. El país encomia las diferentes iniciativas emprendidas por el Secretario General de las Naciones Unidas y los organismos especializados a ese respecto, insta a todos los Estados Miembros y organismos especializados a que den su apoyo a la Red de Instituciones Africanas de Financiamiento de los Gobiernos Locales y pide que se cree una alianza mundial de instituciones de financiación de las comunidades locales.

79. El Camerún ha adoptado una serie de medidas en el marco de su iniciativa Visión 2035 con el propósito de responder a las aspiraciones de los ciudadanos de vivir en un país democrático, próspero y unido en su diversidad. Como explicó en detalle durante la presentación de su examen nacional voluntario en el último foro político de alto nivel, el Camerún ha logrado avances notables en el sector de la educación y en la reducción de las desigualdades. También ha comenzado a aplicar programas para reducir la pobreza, aumentar los ingresos y mejorar la condición de la mujer y la familia.

80. El Camerún fue uno de los primeros signatarios del Acuerdo de París y se ha propuesto reducir un 32 % sus emisiones de carbono para 2035. Los recursos financieros que la comunidad internacional tiene previsto reunir a través del Fondo Verde para el Clima deben ponerse a disposición de los países de la subregión para acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

81. **El Sr. Herrera Molina** (El Salvador) dice que el futuro y la prosperidad dependerán en gran medida de los esfuerzos internacionales para acelerar la implementación de la Agenda 2030, la Agenda de Acción de Addis Abeba y el Acuerdo de París.

82. El Salvador exhorta al sistema de las Naciones Unidas a que, en consulta con las instituciones financieras internacionales, elabore indicadores multidimensionales para medir el progreso del desarrollo que vayan más allá de la renta per cápita, a fin de que los países no pierdan el acceso a la financiación en condiciones favorables a medida que crecen sus ingresos. También se necesitan indicadores de desarrollo social transparentes que reconozcan la pobreza en todas sus formas, determinen las dimensiones económicas, sociales y ambientales de la producción nacional y señalen las deficiencias estructurales en todos los niveles.

83. El Gobierno de El Salvador aboga por mecanismos alternativos de financiación que apoyen las iniciativas de cooperación Sur-Sur a nivel intrarregional. También reconoce la importancia de la cooperación triangular, que es preciso fortalecer para implementar la Agenda 2030 y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

84. En vista de la necesidad de un sistema de comercio basado en normas, universal, abierto, no discriminatorio y equitativo, El Salvador reconoce el valor de avanzar en la integración de las economías nacionales, la promoción de alianzas público-privadas, la participación de todos los sectores de la sociedad en las iniciativas de desarrollo nacional y el fomento de

mecanismos que aumenten el comercio intrarregional y extrarregional.

85. Dada la vulnerabilidad de la región centroamericana frente al cambio climático, El Salvador reconoce la importancia de fortalecer la implementación del Marco de Sendái, intensificar las acciones de mitigación y adaptación de conformidad con el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas y asegurar el acceso a los medios de implementación necesarios.

86. La delegación de El Salvador presentará en el período de sesiones en curso el proyecto de resolución bianual sobre el turismo sostenible y el desarrollo sostenible en América Central y pide a los Estados Miembros que la respalden por consenso, como en años anteriores.

87. **Monseñor Hansen** (Observador de la Santa Sede), observando con satisfacción el amplio alcance de las cuestiones examinadas en el seno de la Comisión y la creciente atención prestada al desarrollo sostenible, equitativo e integral, dice que esa perspectiva tan amplia frente a las actividades económicas y financieras demuestra que la labor de las Naciones Unidas no se sustenta en un modelo que busca el rédito económico, sino que comienza con la persona humana en su conjunto y el bien común de todos los pueblos.

88. Reflexionando sobre el septuagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Papa Francisco subrayó que las perspectivas reductoras de la persona humana preparan el terreno para que crezcan la injusticia, la desigualdad social y la corrupción, mientras que el respeto por la dignidad inherente y los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana es el pilar de la libertad, la justicia, la paz y el desarrollo humano integral.

89. Para promover la labor de las Naciones Unidas y facilitar una revitalización más amplia de la labor de la Asamblea General, cada una de las seis Comisiones Principales debe seguir centrándose en sus debates y proyectos de resolución específicos. No beneficia a la Asamblea General ni a las Comisiones que se dupliquen los temas en las distintas Comisiones ni que se incorporen en el programa de las demás Comisiones asuntos controvertidos que obstaculizan el progreso en una determinada Comisión.

90. No se debe olvidar nunca la suma importancia del respeto de los derechos humanos universales y la dignidad humana en la lucha para erradicar la pobreza y promover el desarrollo humano integral, ya que promueve el avance de sistemas económicos y financieros justos e inclusivos y ayuda a evitar la

fragmentación de la agenda de desarrollo. Sin embargo, las consideraciones específicas sobre los derechos humanos y las libertades fundamentales, en particular el significado del término “derechos”, es mejor que se examinen en la Tercera Comisión.

91. **El Sr. Toscano-Rivalta** (Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres) dice que el Marco de Sendái representa un compromiso y una hoja de ruta acordados para reducir el riesgo de desastres. Los primeros cuatro años de su aplicación han demostrado los beneficios de las inversiones en la reducción del riesgo de desastres y el aumento de la resiliencia frente a estos. Ese fue el mensaje abrumador del *Informe de evaluación global sobre la reducción del riesgo de desastres de 2019* y de la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres, organizada conjuntamente por el Gobierno de Suiza y la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres en mayo de 2019.

92. No obstante, la adopción de políticas y la realización de inversiones que tengan en cuenta los riesgos siguen siendo la excepción en lugar de la norma, de modo que las consecuencias imprevistas de las políticas económicas y de desarrollo siguen generando riesgos de desastres. Es preciso poner en marcha estrategias locales y nacionales de reducción del riesgo de desastres antes de 2020 como primer paso esencial para cambiar esa dinámica.

93. En las deliberaciones y los resultados de la Cumbre sobre la Acción Climática de 2019 se subrayó la urgencia de reducir el riesgo de desastres y se reconoció la importancia de velar por la implementación coherente del Marco de Sendái, la Agenda 2030, la Agenda de Acción de Addis Abeba, la Trayectoria de Samoa y la Nueva Agenda Urbana. Hay que aprovechar la oportunidad de garantizar la coherencia normativa y programática entre las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres, las estrategias de desarrollo sostenible, los planes de adaptación al cambio climático y las contribuciones determinadas a nivel nacional antes de 2020. También es fundamental elaborar estrategias para financiar la reducción del riesgo de desastres y establecer vínculos con los marcos nacionales integrados para la financiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Es preciso tener en cuenta el riesgo de desastres al evaluar las correspondencias entre los Objetivos.

94. Los desastres hacen que las personas se queden rezagadas, y los más pobres y marginados siguen siendo los más afectados. La pobreza, la exclusión y la marginación son algunos de los factores que más aumentan el riesgo de desastres, por ello la reducción del riesgo de desastres es un medio eficaz para

empoderar a las personas y velar por su inclusión e igualdad. En vista de que ningún país puede gestionar por sí solo el riesgo de desastres, es fundamental reforzar la cooperación internacional, la alianza mundial y la solidaridad, puesto que solo de esa forma se podrá avanzar. Por consiguiente, los Gobiernos y las partes interesadas deben asumir un mayor grado de compromiso y liderazgo para incorporar la reducción del riesgo de desastres en las leyes, las políticas, las estrategias, los reglamentos y la financiación en todos los sectores. Para poder alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030, la comunidad internacional debe invertir en la reducción del riesgo de desastres con una determinación mucho mayor, teniendo en cuenta el bienestar de las generaciones actuales y futuras.

95. **El Sr. Ahmad** (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) recalca la magnitud abrumadora de los problemas sin precedentes ocasionados por el deterioro ambiental a nivel mundial y el hecho de que el margen para tomar medidas correctivas es cada vez menor. La salud planetaria está empeorando, especialmente a causa de la contaminación atmosférica, la basura marina, la degradación de las tierras y la contaminación del agua, lo que supone importantes obstáculos para el desarrollo sostenible y tiene consecuencias desastrosas, sobre todo para las personas y regiones más pobres y vulnerables. Es imprescindible cambiar de rumbo y avanzar hacia una economía reparadora y circular que ofrezca soluciones respetuosas de la naturaleza.

96. Aunque el tiempo apremia, la Agenda 2030 es el marco adecuado para lograr ese cambio y tomar medidas que transformen el mundo a través de alianzas que garanticen una vida digna para todas las personas. De conformidad con el enfoque integrado para el desarrollo sostenible propuesto en la Agenda 2030, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente está colaborando con otras entidades de las Naciones Unidas para ejecutar su programa de trabajo y está buscando sinergias más amplias y nuevas oportunidades para potenciar la colaboración y la integración con la dimensión socioeconómica del desarrollo sostenible. A fin de ampliar la integración y reducir al mínimo la fragmentación, hay que hacer todo lo posible por que, en los debates de la Comisión, se aprovechen e incorporen todos los conocimientos especializados del sistema de las Naciones Unidas acerca de las dimensiones ambientales, económicas y sociales del desarrollo sostenible.

Se levanta la sesión a las 17.40 horas.